

CARRERA: Letras

ASIGNATURA: Semántica y Pragmática

AÑO LECTIVO: 2018

PLAN DE ESTUDIOS: 2000

RÉGIMEN DE CURSADO: ANUAL

DOCENTE RESPONSABLE DE LA CÁTEDRA:

Docente/s responsable/s	Cargo
Olga Alicia Armata	ADJ-SEMI

AUXILIARES DOCENTES:

Docente	Cargo
Elda Mariana Campos	JTP-SEMI

HORAS DE CLASES TEÓRICAS Y PRÁCTICAS O TEÓRICO-PRÁCTICAS:

90 horas teórico-prácticas

CONDICIONES PARA REGULARIZAR LA ASIGNATURA:

El alumno obtiene la regularidad con la cumplimentación de los requisitos que se detalla a continuación, previos a la instancia correspondiente al examen final:

- 75 % de Trabajos Prácticos y Controles de Lectura aprobados.
- 100% de Parciales aprobados.
- Aprobación de un Trabajo Final que consiste en la producción de un artículo de carácter teórico-práctico cuya extensión debe oscilar entre nueve y doce páginas.

NB. En todas las instancias de evaluación, los estudiantes tienen la posibilidad de efectuar las reelaboraciones y/o recuperaciones que les permitan cumplir con los requisitos indicados.

CONDICIONES PARA PROMOCIONAR:

Para lograr la promoción, el estudiante debe cumplir con los siguientes requerimientos:

- 90 % de Trabajos Prácticos y Controles de Lectura aprobados.
- 100% de Parciales aprobados.
- Aprobación de un Trabajo Final de carácter teórico-práctico cuya extensión debe oscilar entre nueve y doce páginas.
- Aprobación de un Coloquio en el cual el alumno dé cuenta del trabajo producido y de los lineamientos teóricos y metodológicos fundamentales de la materia.

N.B. En todas las instancias de evaluación, los estudiantes tienen la posibilidad de efectuar las reelaboraciones y/o recuperaciones que les permitan cumplir con los requisitos indicados.

Trabajos Prácticos, Parciales, Trabajo Final y Coloquio deben aprobarse con siete como nota mínima.

ALUMNOS LIBRES:

El alumno libre es aquel que no cumple con los requisitos explicitados con anterioridad. En este caso, se plantea -según indican los Artículos 5º y 8º del Anexo I de la Res. H. 350/17- la necesidad de que los estudiantes acuerden con el equipo de cátedra la realización de análisis pragmático-semánticos de manera que puedan hacer operativas las distintas líneas teóricas en diferentes corpora textuales. Con ello se procura que los jóvenes logren la ductilidad necesaria para efectuar abordajes pragmático-semánticos en la instancia de examen; más aún si se tiene en cuenta que la materia reviste carácter teórico-práctico, razón por la cual no solo deben demostrar que conocen las teorías sino que también pueden hacerlas operativas.

En cuanto a la modalidad de evaluación, el estudiante puede elegir la forma oral o escrita tal como lo explicita el Artículo 6º de la resolución citada.

Fundamentación

En *Semántica y Pragmática* se examina líneas teóricas vinculadas con el estudio del sistema y del uso. De ellas se selecciona modelos de orientación semántica inscriptos en el estructuralismo y de raigambre pragmática, insertos en la tradición filosófica y sociocultural respectivamente. De este modo se plantea la posibilidad de efectuar abordajes semántico-pragmáticos o pragmáticos-semánticos según se priorice la lengua o el habla, aunque cualquiera sea la elección realizada siempre resulta conveniente la convergencia de ambas orientaciones en tanto permiten indagar el funcionamiento del sistema en los textos.

Cabe destacar que esta propuesta se concreta atendiendo al estudio de la materia lingüística de acuerdo con un enfoque pragmático-semántico, lo que se evidencia en la organización de los contenidos que, aglutinados en un único bloque, presentan teorías pragmáticas y semánticas. Esto significa que esos contenidos se desarrollan de acuerdo con un trayecto que se inicia en el texto, prosigue con la indagación de los componentes léxico-semánticos y culmina con la determinación del sentido, es decir, se establece un recorrido que se encauza del uso al sistema. Para ello se escoge corpora textuales procedentes de prácticas literarias de tradición oral –coplas, leyendas, relatos folklóricos-, periodísticas y publicitarias, pues interesa que los estudiantes examinen unidades textuales escasamente tratadas en la carrera.

Objetivos

Lograr que los alumnos:

- definan semántica y pragmática en el marco de las ciencias del lenguaje.
- conozcan y apliquen distintos modelos pragmáticos y semánticos.
- asimilen técnicas de trabajo intelectual referidas a cuestiones de índole teórica (definición, diferenciación, comparación entre distintas teorías) y práctica (observación, identificación, análisis de recursos y estrategias discursivas en diferentes unidades textuales).
- incorporen procedimientos de carácter teórico y metodológico que posibiliten la realización de análisis textuales, enmarcados en la perspectiva pragmático-semántica.
- valoren los alcances de la materia en la formación profesional, tanto en el área de la docencia como en el de la investigación.

Contenidos “Del uso al sistema”

- 1.1. Semántica y pragmática. Caracterización. Ubicación en el campo disciplinar de las ciencias del lenguaje.
- 1.2. Situación comunicativa.
 - 1.2.1. Componentes materiales: emisor, destinatario, enunciado, entorno (contexto).
 - 1.2.2. Componentes relacionales: intención, información pragmática, relaciones entre los interlocutores (distancia social).
 - 1.2.3. Comunidad de habla y uso lingüístico.
- 1.3. Texto como unidad comunicativa.
 - 1.3.1. Propiedades o normas textuales.
 - 1.3.2. Niveles del texto.
 - 1.3.2.1. Nivel léxico. Obras lexicográficas: diccionario, vocabulario, glosario. Diccionario: macroestructura y microestructura. Tipos y funciones.

- 1.3.2.2. Lexema. Archilexema. Campo léxico.
- 1.3.3. Sentido.
- 1.4. Teoría de los actos de habla. Acto de habla: concepto.
- 1.4.1. Acto locutivo: a) lo fónico: acto fonético; b) lo morfosintáctico: acto fático; c) lo semántico: acto rético.
- 1.4.2. Acto ilocutivo. Intencionalidad. Contexto. Fuerza ilocutiva. Performativos.
- 1.4.3. Acto perlocutivo. Efecto de sentido.
- 1.4.4. Texto. Nivel semántico.
- 1.4.4.1. Significado léxico o conceptual. Tipos de significado. Denotación. Connotación. Ambigüedad.
- 1.4.4.2. Estructura del significado léxico: sema, semema, archisemema, clasema. Lexema. Archilexema. Campo semántico. Campo léxico-semántico.
- 1.5. Modelo conversacional de Grice. Interacción verbal.
- 1.5.1. Principio de cooperación y máximas conversacionales: su aplicación en el discurso. Implicaturas. Implícitos. Sobreentendidos.
- 1.5.2. Relaciones semánticas a nivel de palabra: sinonimia, antonimia, hiponimia, hiperonimia, homonimia, polisemia y su incidencia en la producción/reconocimiento del sentido.
- 1.6. Teoría de la cortesía. Cortesía: concepto. Tipos: verbal, comunicativa, estratégica y conversacional.
- 1.6.1. Modelo de Brown & Levinson. Aspectos fundamentales: persona modelo, racionalidad e imagen. Imagen positiva e imagen negativa. Estrategias de cortesía.
- 1.6.2. Pragmática sociocultural. Propuesta de Bravo. Principales nociones: autonomía y afiliación.
- 1.6.3. Relaciones semánticas: paráfrasis, paradoja y presuposición y sus efectos discursivos.

Metodología

El desarrollo de los contenidos se concreta por medio de:

- a) clases teórico- prácticas a cargo del equipo de cátedra,
- b) lectura asistida de textos teóricos considerados fundamentales para el desarrollo de los contenidos de la materia,
- c) control de lectura de la bibliografía teórica en forma individual y/o grupal con el propósito de efectuar un seguimiento permanente del desempeño de los estudiantes,
- d) producción de textos académicos vinculados con aspectos teóricos: esquemas, mapas conceptuales, fichas de síntesis, comentarios, trabajos comparativos, reseñas, exposiciones y argumentaciones individuales y/o grupales, orales y/o escritas.
- e) elaboración de análisis pragmático-semánticos individuales y/o grupales, orales y/o escritos a partir de cuestionario-guías.

Bibliografía General

- Bertuccelli Papi, M. (1996) *Qué es la pragmática*. Barcelona: Instrumentos Paidós.
- Berruto, G. (1989) *La Semántica*. México: Nueva Imagen.
- Calvo Pérez, J. (1994) *Introducción a la pragmática del español*. Madrid: Cátedra.
- Escandell Vidal, M. V. (1993) *Introducción a la Pragmática*. Barcelona: Anthropos.

- Espinal, M. T. (Coord.) (2014) *Semántica*. Madrid: Akal/Lingüística.
- Gutiérrez Ordóñez, S. (1996) *Introducción a la semántica funcional*. Madrid: Síntesis.
- (2002) *De pragmática y semántica*. Madrid: Arco/Libros.
- Lyons, J. (1980) *Semántica*. Barcelona: Teide.
- Moeschler, J. y A. Reboul (1999) *Diccionario enciclopédico de pragmática*. Madrid: Arrecife.
- Reyes, G. (1990) *La pragmática lingüística*. Barcelona: Montesinos.
- Torino de Morales Peña, M. y J. del V. Rodas (Coords.) (2011) *Semántica y pragmática. Teorías y aplicaciones*. Salta: EUNSA.

Bibliografía Específica

1.1.

- Armata, O. A. y J. del V. Rodas (2005) “Semántica-pragmática de la lengua en uso”, en Cárdenas, V., S. Rodríguez y M. Sosa (Coords.) *Hablar/escribir: (trans)formaciones culturales. Estudios lingüísticos y literarios*. Salta: Universidad Nacional de Salta.
- Cerdá, R. (1983) “Semántica” en López Morales, Humberto (Coord.) *Introducción a la lingüística actual*. Madrid: Playor.
- Escandell Vidal, M. V. (1993) *Introducción a la Pragmática*. Barcelona: Anthropos.
- Espinal, M. T. (Coord.) (2014) *Semántica*. Madrid: Akal/Lingüística.
- Menéndez, S. M. (1998) *El problema de definir Pragmática*. Buenos Aires: Universidad de Buenos Aires. Facultad de Filosofía y Letras.
- Reyes, G. (1995) *El abecé de la Pragmática*. Madrid: Arco/Libros.
- (1990) “El estudio del significado lingüístico” en *La pragmática lingüística*. Barcelona: Montesinos.
- Torino de Morales Peña, M. y J. del V. Rodas (Coords.) (2011) *Semántica y pragmática. Teorías y aplicaciones*. Salta: EUNSA.
- Verschueren, J. (2002) *Para entender la Pragmática*. Madrid: Gredos.

1.2.

- Escandell Vidal, Ma. V. (1993) *Introducción a la Pragmática*. Barcelona: Anthropos.
- Fernández Pérez, M. (1999) *Introducción a la lingüística*. Barcelona: Ariel.
- Lyons, J. (1983) *Lenguaje, significado y contexto*. Buenos Aires: Paidós.
- van Dijk, T. (1993) *Texto y contexto*. Madrid: Cátedra.
- (2012) *Discurso y contexto. Un enfoque sociocognitivo*. Barcelona: Gedisa.

1.3.

- Alvar Ezquerro, M. (1983) “Lexicografía”, en López Morales, H. *Introducción a la Lingüística actual*. Madrid: Playor.
- Beaugrande, R. y W. Dressler (1997) *Introducción a la lingüística del texto*. Barcelona: Ariel.
- Bernárdez, E. (Comp.) (1987) *Lingüística del texto*. Madrid: Arco/Libros.
- (Comp.) (1987) *Lingüística del texto*. Madrid: Arco/Libros.
- Coseriu, E. (1977) *Principios de semántica estructural*. Madrid: Gredos.
- Forgas, E. (Coord) (1996) *Léxico y diccionarios*. Universitat Rovira i Virgili. Departament de Filologies Romàniques.
- Giammatteo, M. e H. Albano (coordinadoras) (2012) *El léxico. De la vida cotidiana a la comunicación cibernética*. Buenos Aires: Biblos.
- Haensch, G. y otros (1983) *La Lexicografía. De la Lingüística teórica a la Lexicografía práctica*. Madrid: Gredos.
- (1991) “La lexicografía del español de América en el umbral del siglo XXI” en *Presencia y destino. El español de América hacia el siglo XXI*. Bogotá: Instituto Caro y Cuervo.

Lara, L. F. (2006) *Curso de Lexicología*. México: Colegio de México.
Miguel, E. de (ed.) (2009) *Panorama de la lexicología*. Barcelona: Ariel.
Rojas Mayer, E. M. (coord.) (2012) *Léxico e interculturalidad. Nuevas perspectivas*. Tucumán: Universidad Nacional de Tucumán. Facultad de Filosofía y Letras. Instituto de Investigaciones Lingüísticas y Literarias Hispanoamericanas.

1.4.

Austin, J. L. (1990) *Cómo hacer cosas con palabras*. Barcelona: Paidós.
Berruto, G. (1989) *La semántica*. México: Nueva Imagen.
Bertuccelli Papi, M. (1996) *Qué es la pragmática*. Barcelona: Instrumentos Paidós.
Coseriu, E. (1977) *Principios de semántica estructural*. Madrid: Gredos.
----- (1978) *Gramática, semántica, universales*. Madrid: Gredos.
Escandell Vidal, Ma. V. (1993) *Introducción a la Pragmática*. Barcelona: Anthropos.
Espinal, M. T. (Coord.) (2014) *Semántica*. Madrid: Akal/Lingüística.
Geckeler, H. (1976) *Semántica estructural y teoría del campo léxico*. Madrid: Gredos.
Germain, C. (1986) *La semántica funcional*. Madrid: Gredos.
Gómez, J. (ed.) (2000) *Pragmática. Conceptos claves*. Quito. Ediciones Abya-Yala
Leech, G (1985) *Semántica*. Madrid: Alianza Editorial.
Lyons, J. (1983) *Lenguaje, significado y contexto*. Buenos Aires: Paidós.
Searle, J. (1994) *Actos de habla*. Madrid: Cátedra.
----- “Actos de habla indirectos”. Universidad de California. Berkeley. (Versión castellana de Luis Valdés Villanueva).

1.5.

Berruto, G. (1989) *La Semántica*. México: Nueva Imagen.
Escandell Vidal, Ma. V. (1993) *Introducción a la Pragmática*. Barcelona: Anthropos.
Gómez, J. (ed.) (2000) *Pragmática. Conceptos claves*. Quito. Ediciones Abya-Yala
Grice, H. P. (1995) “Lógica y conversación”, en Valdés Villanueva, L. (ed.) *La búsqueda del significado. Lecturas de filosofía del lenguaje*. Madrid: Tecnos.
Lyons, J. (1997) *Semántica lingüística*. Barcelona: Paidós.
----- (1983) *Lenguaje, significado y contexto*. Buenos Aires: Paidós.
Pottier Navarro, H. (1991) *La polisemia léxica en español*. Madrid: Gredos.

1.6.

Bravo, D. y A. Briz (eds.) (2004) *Pragmática sociocultural: estudios sobre el discurso de cortesía en español*. Barcelona: Ariel.
Bravo, D. (ed.) (2003) *Actas del Primer Coloquio del programa EDICE “La perspectiva no etnocentrista de la cortesía: identidad sociocultural de las comunidades hispanohablantes”* Estocolmo: Universidad de Estocolmo. Departamento de Español, Portugués y Estudios Latinoamericanos. Libro-e. PROGRAMA EDICE. EDICIÓN ELECTRÓNICA. www.primercoloquio.edice.org/Actas/actas.htm
Bravo, D. (ed.) (2005) *Estudios de la (des)cortesía en español*. Estocolmo – Bs. As.: EDICE. Ed. Dunken.
Brown, P. y S. Levinson (1987) *Politeness. Some universals in language usage*. Cambridge: Cambridge University Press.
Carrizo, A. y otros (1998) *Cortesía: El modelo de Brown y Levinson*. Buenos Aires: Universidad de Buenos Aires. Facultad de Filosofía y Letras.
Douglas de Sirgo, S. (2007) *Estrategias discursivas de la atenuación en Tucumán*. Tucumán: Universidad Nacional de Tucumán. Colección Tesis.

- Goffman, E. (1987) *La presentación de la persona en la vida cotidiana*. Madrid: Amorrortu-Murguía.
- Haverkate, H (1994) *La cortesía verbal*. Madrid: Gredos.
- Levinson, S. (1989) *Pragmática*. Barcelona: Teide.
- Puga Larraín, J. (1997) *La atenuación en el español de Chile: un enfoque pragmalingüístico*. Valencia: Universitat de Valencia. Tirant lo Blanch Libros.

Investigación

Se propone que los estudiantes ejecuten un Proyecto de Investigación personal cuyo propósito consiste en producir un artículo académico destinado a indagar fenómenos pragmático-semánticos en el habla popular rural de Salta. Para ello, se pone a disposición de los jóvenes los archivos correspondientes a los registros orales relevados en 2015 y 2016 por alumnos y docentes de *Semántica y Pragmática* en el Valle de Lerma y en la Prepuna.

Las pautas que rigen esta propuesta son las siguientes:

Objetivos:

- a. instruir a los alumnos en el diseño y ejecución de prácticas investigativas tendientes a examinar corpora orales.
- b. orientarlos en las tareas concernientes al relevamiento de la bibliografía específica y a la conformación del corpus de trabajo.
- c. encauzarlos en la producción de un artículo académico que examine el material seleccionado desde la perspectiva de los estudios pragmático-semánticos.

Actividades:

- a. Búsqueda y fichaje de material bibliográfico que, procedente de la pragmática y de la semántica, permitan elegir y precisar el tema objeto de estudio.
- b. Exploración de los corpora orales existentes en el Instituto de Folklore y Literatura Regional Augusto Raúl Cortazar, correspondiente a los obtenidos por la cátedra de *Semántica y Pragmática* en 2015 y 2016.
- c. Transcripción de las grabaciones de acuerdo con los parámetros establecidos por el grupo VALESCO.
- d. Fichaje del material desgrabado en función del tema elegido.
- e. Organización y clasificación del material.
- f. Conformación del corpus de trabajo.
- g. Fichaje de la bibliografía teórica específica.
- h. Estudio del material escogido de acuerdo con la perspectiva teórica elegida.
- i. Producción de un artículo académico teniendo en cuenta las distintas etapas del proceso escriturario.

Esta propuesta se inscribe en el marco de las actividades organizadas por el Instituto de Folklore y Literatura Regional “Augusto R. Cortazar” de la Facultad de Humanidades, tendientes a lograr que los estudiantes no solo conozcan los archivos lingüístico-discursivos existentes en este centro sino que, además, puedan examinarlos e incluso interesarse por participar de proyectos de investigación, en calidad de integrantes o adscriptos.